

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N.º 009-CF-FCE-UNMSM-2022 DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

A los 16 días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, siendo las tres de la tarde, se reunieron de forma virtual, el Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano, Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa, y en calidad de Secretario del Consejo el Consejero Mg. Miguel Hildebrando Pisfil Capuñay. El Vicedecano Académico de Pregrado, Mg. Miguel Hildebrando Pisfil Capuñay, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad.

I. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa – Decano

Mg. Miguel Hildebrando Pisfil Capuñay – Vicedecano Académico de Pregrado

Dr. Mario Delfín Tello Pacheco – Vicedecano de Investigación y Posgrado

MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD:

Profesores Principales

Mg. Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda

Mg Carlos Alberto Aquino Rodríguez

Profesores Asociados

Dr. José Alberto Oscátegui Arteta

Profesor Auxiliar

Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga

TERCIO ESTUDIANTIL

Hugo Junior Pimentel Hurtado

Clarivel Jhuliza Julca Mejía

Estefano Piero Benvenuto Castillo

Orlando Bendezu Poma

INVITADOS:

DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

Dr. Mario Delfín Tello Pacheco

DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

Dr. Lenin William Postigo De la Motta

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA INTERNACIONAL

Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA

Mg. Juan José Manuel Ysaac Ospino Edery

DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E)

Bachiller Juan Eutemio Atunca Cuadros

REPRESENTANTE DEL CENTRO FEDERADO DE ECONOMÍA

Alumna Beatriz Susanibar Nieves

Señor Decano: Señor Secretario pasa asistencia primera llamada ya son las tres.

Secretario del Consejo: Vamos a tomar asistencia a los Miembros del Consejo de Facultad: Decano – Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa (presente), docentes Consejeros: César Augusto Sanabria Montañez (ausente), Mg. Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda (ausente); Carlos Alberto Aquino Rodríguez (presente); José Luis Alfaro Mendoza (ausente); Econ. José Alberto Oscátegui Arteta (ausente); Econ. Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga (ausente), por el tercio estudiantil: Hugo Junior Pimentel Hurtado (presente), Clarivel Jhuliza Julca Mejía (ausente), Estefano Piero Benvenuto Castillo (presente), Orlando Bendezu Poma (presente), señor Decano no se cuenta con el quórum necesario para iniciar la sesión.

Señor Decano: Muchas gracias profesor Pisfil, entonces esperamos los 15 minutos que nos indica el reglamento, gracias.

Intermedio 15 minutos ...

Señor Decano: Profesor Pisfil por favor, segunda llamada para la asistencia de los señores Consejeros.

Secretario del Consejo: De acuerdo señor Decano, vamos a tomar asistencia a los señores Miembros del Consejo de Facultad en segunda instancia - Decano – Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa (presente), docentes Consejeros: César Augusto Sanabria Montañez (ausente), Mg. Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda (ausente); Carlos Alberto Aquino Rodríguez (presente); José Luis Alfaro Mendoza (ausente); Econ. José Alberto Oscátegui Arteta (ausente); Econ. Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga (presente), por el tercio estudiantil: Hugo Junior Pimentel Hurtado (presente), Clarivel Jhuliza Julca Mejía (presente), Estefano Piero Benvenuto Castillo (presente), Orlando Bendezu Poma (presente), señor Decano se cuenta con quórum reglamentario para iniciar la sesión del consejo.

Señor Decano: Contando con el quorum reglamentario vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día 16 de diciembre de 2022 iniciamos con la sección Despacho, señor Secretario del Consejo de Facultad profesor Pisfil, por favor pase a dar conocimiento de los documentos a los señores miembros del Consejo de Facultad.

II. DESPACHO

Secretario del Consejo: Bien, vamos a iniciar el Consejo de la Sesión Ordinaria con la aprobación de las siguientes actas:

AÑO 2022 (Gestión – Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa (Decano))

- Sesión Ordinaria Virtual N.º 013-CF-FCE-UNMSM-2022 de fecha 28 de marzo de 2022.
- Sesión Ordinaria Virtual N.º 015-CF-FCE-UNMSM-2022 de fecha 08 de abril de 2022.
- Sesión Extraordinaria Virtual N.º 016-CF-FCE-UNMSM-2022 de fecha 13 de abril de 2022.
- Sesión Extraordinaria Virtual N.º 017-CF-FCE-UNMSM-2022 de fecha 27 de abril de 2022.

Que previamente ha sido enviado a sus correos el **MIÉRCOLES 26 de octubre** de 2022, para las observaciones correspondientes. ¿Alguna observación a las Actas? Señor Decano, no habiendo ninguna, **se da por aprobado las actas mencionadas.**

Señor Decano: Continúe señor Secretario por favor.

Secretario del Consejo: Seguidamente paso a informar de las resoluciones decanales emitidas, para su conocimiento:

Resolución Decanal N.º 001216-2022-D-FCE/UNMSM, de fecha 25 de noviembre de 2022.

1. Aprobar el cambio de clase del docente CHRISTIAM MIGUEL GONZALES CHÁVEZ con código No 0A4244, adscrita al Departamento Académico de Economía de Profesor Principal Tiempo Completo 40 horas a Profesor Principal a Tiempo Parcial 20 horas, a partir del 11 de noviembre de 2022.
2. Elevar la presente Resolución Decanal al Rectorado para su ratificación y fines consiguientes.

Resolución Decanal N.º 001228-2022-D-FCE/UNMSM, de fecha 30 de noviembre de 2022.

1. Dar por culminadas, a partir del 25 de noviembre de 2022, las funciones de la Comisión Permanente de Evaluación Curricular y Coordinación Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, conformada mediante Resolución Decanal N.º 000285-2021-D-FCE/UNMSM, dándoseles las gracias por los servicios prestados.
2. Aprobar, a partir del 26 de noviembre de 2022, la nueva Comisión Permanente de Evaluación Curricular y Coordinación Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, que queda integrada como a continuación se indica:

CÓDIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
0A1394	Miguel Hildebrando Pisfil Capuñay	Presidente
092444	Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda	Miembro
0A1649	Eloy Eduardo Ávalos Alvarado	Miembro

3. Encargar al Vicedecanato Académico el cumplimiento de la presente resolución.
4. Elevar la presente resolución al Rectorado para su conocimiento y fines consiguientes.

Resolución Decanal N.º 001249-2022-D-FCE/UNMSM, de fecha 05 de diciembre de 2022.

1. Dar por concluida a partir de la fecha la encargatura de don Juan Eutemio Atunca Cuadros, con código No 00563E, como Director Administrativo F-3, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, dándosele las gracias por los servicios prestados.

2. Encargar a don **JULIO CÉSAR LÓPEZ CHAMPA**, la Dirección Administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas, con código No 038962, Jefe de la Unidad de Servicios Generales, Operaciones y Mantenimiento a partir del día siguiente de la conclusión de funciones señalada en el resolutivo que antecede.
3. Elevar la presente Resolución Decanal al Rectorado para su ratificación y fines consiguientes.

Esas son las resoluciones decanales señor Decano.

Señor Decano: Estimados consejeros, algún comentario, alguna consulta. El Consejero Orlando Bendezu Poma tiene la palabra.

Tercio Estudiantil – Orlando Bendezu Poma: Gracias señor Decano, este en relación a la comisión permanente que ha cumplido sus funciones no sé si tenemos un informe de las acciones realizadas, logros alcanzados, y acciones a seguir, que estaría dejando, si nos pudieran compartir.

Señor Decano: Bueno en verdad que no lo hemos recibido todavía sobre los logros de la comisión anterior, vamos a solicitar lo correspondiente, pero les haremos llegar a cada uno de los consejeros lo solicitado. ¿algún otro comentario estimados consejeros? Pasamos a la sección informes.

III. INFORMES

Señor Decano: Este momento el señor Decano informa y los miembros Consejeros darán cuenta de los asuntos de su competencia que consideren conveniente, por una sola vez por el espacio de máximo de cinco (05) minutos. También podrán solicitar que alguno de los informes que requiere discusión pasen a la orden del día, no habiendo comentarios pasamos a la sección pedidos.

IV. PEDIDOS

Señor Decano: En el mismo reglamento en el (ARTÍCULO 27, menciona que los miembros consejeros pedirán en forma escrita los asuntos que deba ser discutido en el pleno, por lo menos con un día de anticipación, pudiendo ser fundamentados por un tiempo no mayor a los cinco (05) minutos. La inclusión en agenda se hará por orden de estricta precedencia, salvo que el Consejo le dé prioridad por acuerdo del mismo). El Consejero Orlando Bendezu Poma tiene la palabra.

Tercio Estudiantil – Orlando Bendezu Poma: Esta semana ha sido bastante difícil en el tema coyuntural estamos al cierre del año académico por Posgrado no habido digamos inconvenientes, pero no sé cómo estará las otras Escuelas Profesionales en relación para que se pueda cerrar en formada ordenada el ciclo académico.

Señor Decano: Muchas gracias, profesor Pisfil puede informar la parte académica por favor.

Vicedecano Académico de Pregrado: Si señor Decano en términos generales lo que sabemos es de que las actividades académicas del Semestre Académico 2022-II han sido virtuales aun

cuando se habían esparcido actividad presencial para dos momentos exactos examen parcial y examen final, no obstante, a solicitud de los estudiantes del Tercio y del Centro Federado y como consecuencia de una evaluación efectuada por el área administrativa respecto a las condiciones de la infraestructura que garanticen salubridad y buenas condiciones para el desarrollo de alguna actividad presencial se llegó a la conclusión de que todas las actividades incluyendo los exámenes finales deberían efectuarse de manera virtual, estamos en la semana 14 finalizando la semana 14 y entrando a la semana 15 donde se debe concluir las actividades propiamente lectivas para la siguiente estaríamos hablando del 26 al 30 de diciembre estaremos culminando con las evaluaciones y tenemos también y hemos puesto en conocimiento las fechas límites para el ingreso de las actas, los docentes entiendo de las tres Escuelas tienen la información correspondiente, el SUM también permanente está actualizando y en la medida que los docentes tenemos acceso al SUM tenemos la información, contamos con la información vigente y sabemos cuáles son los plazos para la culminación del semestre y les adelanto que además también ya hay un cronograma por parte del SUM y por indicaciones del Vicerrectorado Académico para que se programen las actividades del próximo ciclo de verano 2023-0 es un cronograma que también va ser difundido oficialmente por el SUM, es todo lo que puedo informar hasta el momento señor Decano.

Señor Decano: Muchas gracias profesor Pisfil, algún otro comentario, consultas, pasamos a la orden del día.

V. ORDEN DEL DÍA

Señor Decano: Invitamos a la Comisión Transitoria para la elaboración de la propuesta de la creación de la Escuela Profesional de Finanzas hay que nombrar una comisión, entonces los invito señores Consejeros a revisar la propuesta, primero los tres miembros que estamos proponiendo ya están elaborando el documento, lo segundo es que es gente que ha trabajado en finanzas y tercero son nuestros profesores entonces estamos proponiendo al Econ. Wilson William Torres Díaz, a la Econ. Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda y al Econ. Carlos Palomino Selem, entonces algún comentario, señor Consejero Hugo Pimentel tiene la palabra.

Tercio Estudiantil – Hugo Junior Pimentel Hurtado: Buenas tardes miembros del Consejo de Facultad, el tema que compete como punto de agenda nosotros podemos solicitar que al menos en esa comisión pueda integrar estudiantes, así como egresados de nuestra Facultad que puedan aportar en la forma de poder contribuir en este nuevo proyecto que está planeando hacer con la nueva Escuela o carrera de Finanzas dentro de la Facultad eso sería nuestra solicitud, que uno o dos estudiantes más puedan ser parte de esta comisión para que puedan estar apoyando de manera, de forma estudiantil, eso es lo que quería proponer.

Señor Decano: Algún comentario, la señorita Consejera Clarivel Jhuliza Julca Mejía, tiene la palabra.

Tercio Estudiantil - Clarivel Jhuliza Julca Mejía: Sí, gracias señor Decano, bueno más que nada para apoyar la postura de mi compañero Hugo, el hecho de que se van a añadir egresados que estén abocados al rubro de finanzas para que pueda aportar con sus conocimientos actuales ya pues sea en el trabajo que tengan para que se pueda dar la malla de esta nueva Escuela de este

proyecto pueda mejorarse, así como alumnos del último ciclo que estén teniendo practica en este rubro eso más que nada me gustaría que también se tome en cuenta que la opinión de los estudiantes es importante.

Señor Decano: Gracias, el consejero Orlando Bendezu Poma, tiene la palabra.

Tercio Estudiantil – Orlando Bendezú Poma: Gracias señor Decano, exacto la presencia en una Escuela Profesional demanda una serie de cosas que permita atender la demanda como este es un sistema altamente especializado como cada uno de las Escuelas sería importante contar con un pack experto, yo sé que hay profesores expertos pero expertos que está de universidad privada tanto local como nacional pueden ser personas que hayan sido ex alumnos u otros que no pero que podría sumar el proyecto.

Señor Decano: Gracias señor Consejero, algún comentario, otro comentario, el profesor Avendaño tiene la palabra.

Consejero – Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga: Gracias señor Decano, no sé si para la propuesta de creación de una nueva Escuela de Finanzas se ha hecho un estudio pensando en la disponibilidad de ambiente, de profesores y de alumnos, o eso se está pensando para unos años adelante, quería consultar eso señor Decano.

Director del Departamento Académico de Economía: Buenas tardes.

Señor Decano: Buenas tardes profesor Ospino, ¿algún otro comentario? Inicialmente el trabajo tenemos la idea de que esta comisión se encargue de elaborar una propuesta, un borrador de propuesta en los próximos seis meses y lo cual no implica que no pueden los alumnos sobre todo tienen experiencia o breve experiencia ¿cierto? en el campo de las Finanzas o egresados a porte, se pensó de esa manera cierto porque como ustedes debe haber leído dice Comisión Transitoria todavía no es la definitiva, primero queremos que se elabore un borrados como menciono también el profesor Avendaño y también el señor Orlando Bendezu se tiene que realizar investigaciones ahora personalmente, profesionalmente me parece que los tres profesores son los destacados estudiosos de las Finanzas y tienen investigaciones publicadas en revistas locales y revistas internacionales. Además, son destacados profesores de nuestra Escuela, de nuestra Facultad, en ese sentido se tomó eso una comisión transitoria, desde mi punto de vista también creo que este aplicarnos la curva de la experiencia digamos no, es gente que tiene mucho conocimiento en Finanzas, no se preocupe de nuestra parte no, van a ingresar de todas maneras alumnos yo no quiero hablando de curva de experiencia como aprendizaje ustedes saben que a mayor numero mayores costos, entonces este en la siguiente cuando ya se tiene programado se nombra el grupo definitivo y desde mi punto de vista pueden ir los tres profesores citados un alumno egresado, especializado del campo de la finanzas y un joven si se considera pertinente porque no va ser un curso de finanzas vas ser una propuesta de finanzas ¿cierto? nadie va ir a aprender finanzas, la idea es esa entonces y podemos considerar también a un alumno que tenga experiencia en el campo de finanzas, el profesor Mario Tello tiene la palabra.

Vicedecano de Investigación y Posgrado: Buenas tardes con todos, una simple curiosidad no más, yo también he vivido este tipo de cosas en las anteriores universidades, una curiosidad del ciento picos de profesores de tiempo completo que ahorita están en la universidad ¿Cuántos son especialistas de finanzas? Ese es mi curiosidad.

Señor Decano: Ya, bueno la cifra no lo tengo a la mano profesor Tello, pero este estilo que por lo menos gente que trabaja en el campo de las finanzas y que enseña en nuestra Facultad deben ser aproximadamente 10 si no son mas ¿cierto? si no son más, eso es lo que puedo, le aseguro que este en el transcurso de estos días voy hacerle llegar a los consejeros la cantidad de profesores eso lo tendrá que tomar me imagino la comisión transitoria, la comisión transitoria tendrá que identificar todos los profesores que están en el campo de las finanzas, porque tenemos que ir ya con una plantilla acordemos por antecedente la Facultad de Ciencias Económicas ya presento esta propuesta no, pero por el peso relativo que tiene la Facultad de Contabilidad hubo posición, pero creo que este habríamos que, me imagino que esa comisión pues yo me hago una pregunta en todo caso ¿cuántos contadores tienen premio nobel de economía en el campo de finanzas? o ¿cuántos administradores? todos son económicas, los avances que se han dado en las finanzas son de economistas, pero es un argumento nada más y tendrá que demostrarse, el profesor Ospino tiene la palabra.

Director del Departamento Académico: Gracias Pedro, mis estimados, queridos colegas muy buenas tardes el Departamento como saben ustedes está organizado por secciones, hay una sección lo que es finanzas hay como 7, 8 colegas que manejan experiencia en estos temas como es usted conoce señor Decano es alrededor de 10 yo creo que si logramos integrar a este grupo a esta propuesta que se piensa desarrollar sería bastante interesante el trabajo que ellos puedan aportar todo esto, ahora esto mensual supongo que se va hacer en dos meses indudablemente tiene su periodo de maduración señor Decano, porque hay corrientes sabemos nosotros al interior de la Facultad debe inclusive pretenden desaparecer las Escuelas de Economía, de Contabilidad y de la Escuela Profesional de Economía Pública, y Escuela Profesional de Economía Internacional y volver a ser una Escuela esos son temas señor Decano bastantes sensibles por lo que yo veo que en la Facultad por ahora, pero la propuesta es interesante y sería bueno trabajador lo también, eso es todo señor Decano, gracias.

Señor Decano: El Consejo Orlando Bendezu Poma.

Tercio Estudiantil – Orlando Bendezu Poma: Gracias, por lo generar también no va a desarrollar un nuevo producto en este caso una Escuela, una pregunta ¿Qué fortaleza tenemos para crear una Escuela nueva frente a otras alternativas que existen en el mercado? Que seguro en el estudio van a salir, la otra pregunta que me hago es ¿Cómo estamos en el tema de la maestría de economía con mención en finanzas como esta nuestro servicio? ¿cuál es el estado actual como programa, esta fuerte, se ha fortalecido, está ahí? después detenemos digamos como base puede ser como insumo para poder crear una Escuela de pregrado, gracias.

Señor Decano: Algún otro comentario, el representante del Centro Federado de Estudiantes de Económica, tiene la palabra.

Representante del Centro Federado: Si muchas gracias señor Decano, y buenas tardes a los presentes creo que también en la misma línea lo que comenta el compañero Orlando es que se debe tener consideración sobre lo que ya se tiene dentro de la Facultad se quiere ofrecer una nueva escuela dentro de la Facultad de Economía, pero creo que como parte de ello también se debe recoger cuales son las dificultades, cuáles han sido los problemas u otras cuestiones en torno a las escuelas que ya se tienen tanto de la Escuela de Economía, como Pública e Internacional creo que la implementación de las otras dos escuelas desde el año 2014, 2015 en verdad recuerdo muy bien hasta el día de hoy o hasta este año se debe de hacer un diagnóstico de cuál ha sido todo el panorama de lo que se ha venido desarrollando y que se ha ido mejorando, implementando para estas dos escuelas, ya que bueno se considera bastante pertinente revisar el hecho de que las tres escuelas se llevan los mismos cursos hasta el 8vo ciclo y que recién en el 9no y 10mo se hable de especialización, pero que en realidad esto no responde en si a lo que se plantea, se tiene en el campo laboral, entonces como parte de ello es que considero también ese pedido en realidad de hacer un diagnóstico de las otras escuelas dentro de la Facultad que están actualmente vigentes.

Señor Decano: Como comentan entonces este es necesario que se haga un estudio minucioso esa es la tarea que hoy tiene esta comisión transitoria ¿cierto? investigar porque ahora las exigencias administrativas son mayores ¿cierto? y todo se basa en la investigación, la demostración de que estamos en la capacidad de poder atender adecuadamente a través de esta nueva Escuela ¿cierto? que tampoco es algo que va ocurrir este lo pedimos y ya nos aprueban, pero si deben los miembros de esta comisión transitoria tomar en cuenta las recomendaciones o los comentarios que han expresado los señores Consejeros, eso es lo que estimamos nosotros, yo quisiera en esta ocasión por que no podemos nosotros por ejemplo este imponer a un alumno porque con estos profesores ya hemos conversado, el trabajo es un poco complicado, pero si los alumnos tuvieran de tanto de pregrado de jóvenes ¿cierto? que puedan comunicarse con ellos para que los apoyen o que se comuniquen conmigo como la parte visible en todo caso, tanto de pregrado y posgrado y proponerlo a la comisión transitoria porque como les digo no se va ir a hacer finanzas se va ir, se va a trabajar en poner una Escuela de Finanzas que es distinto, ahí tenemos pues en la comisión a tres profesores que tienen experiencia en el campo público y en el campo privado en el área de Finanzas, entonces esta idea central es esa, entonces yo considero oportuno que se aprueba el nombramiento de estos tres de estos tres profesores para que comiencen a trabajar la propuesta y vemos si es factible o no es factible ¿cierto? porque este no es una visión nueva esto viene desde el año 2012 creo, entonces solo que ahora las exigencias técnicas son muchos mayores desde el punto de la universidad en ese sentido recomendarles que nuestros egresados si ustedes consideran a alguien le comuniquen que se pongan en contacto con los miembros de comisión que han sido citados o con quien está exponiendo en este momento, nosotros tenemos una experiencia con los egresados, una reciente experiencia con los egresados creo que ellos tienen muchas ocupaciones como para dedicarle un poquito más de tiempo a su facultad, nosotros estamos muy interesados estamos

preparando entre toda la comunidad de los profesores un evento para los egresados se va llevar a cabo en abril ya hemos elaborado documentos solo está ahí en revisión por los miembros de la Facultad me acuerdo de esto porque se acercaron a nosotros unos egresados y le dijimos vamos hacerlo pero vamos hacerlo formalmente con documentos con funciones nos gustaría que ustedes participen de una manera formal ¿cierto? como egresados va a representar a la comunidad de egresados, y para nosotros como profesores es importantísimo fortalecer la reunión con los egresados o la relación con los egresados, estamos haciendo ese esfuerzo para juntarnos con los egresados es lo que en otras universidades llaman el alumni, entonces nosotros queremos hacer el alumni 2023 comenzar con un alumni 2023, ya hemos pedido apoyo a los egresados pero hasta ahora no tenemos alguna respuesta sobre este tema, entonces si ustedes conocer a jóvenes que quieren participar ¿cierto?, jóvenes con experiencia porque también este los miembros de la comisión por su experiencia van a ir un poco más rápido ¿cierto? propóngalo a la comisión transitoria y para formar la comisión este ya definitivo ¿cierto?, me imagino que también los miembros de la comisión se entrevistarán con los candidatos que ustedes propongan quieren saber que tanto van a aportar, acuérdense lo que insisto por tercer vez no es una comisión para enseñar finanzas, sino es una comisión para crear una Escuela de Finanzas, entonces estimados señores miembros de la comunidad solicito esa aprobación que se aprueba una comisión que comience y podemos seguir asimilando a otras personas que la misma comisión debe tener esa función.

Director del Departamento Académico: Profesor Pedro una consulta si fuera muy amable.

Señor Decano: Si profesor Ospino.

Director del Departamento Académico: Yo entre un poco tarde porque estaba en otra reunión, que había convocado el SUM, esa comisión ¿por quien esta integrado quienes son los docentes?

Señor Decano: Haya usted, los docentes inicialmente la comisión transitoria porque así se va a llamar Comisión Transitoria está integrada por Wilson William Torres Díaz, Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda y Carlos Palomino Selem, ahora yo les explico algo que viene esta idea la discutimos un día con Carlos Palomino, estamos hablando en el 2016, 2015 por ahí, ustedes saben que yo no me dedico a las finanzas, pero me parece que es la tendencia que está ocurriendo no solamente en las universidades locales, en otras universidades pues no solamente son escuelas sino también son Facultades, pero entonces yo siempre con esta idea explicamos una vez este que profesores nos pueden apoyar ¿cierto? porque podemos crear a mí me gustaría por ejemplo tener de repente una Escuela de Economía Matemática hay un profesor que me decía del Consejo de Universitario que hay libros de Economía Física por ejemplo el cambio de la teoría física a la Economía, pero volviendo a nuestro tema, tenemos el apoyo de los profesores y ellos tres se ofrecieron de voluntario para comenzar este proyecto y tener un buen sustento porque como les comente inicialmente este proyecto ya ha sido presentado de eso no hay que decir que no, pero ya fue presentado y hay que insistir yo creo que mi punto de vista puede ser no tengo una prueba científica pero por olfato y por lo que yo observo en las demás universidades es una tendencia de los economistas no digo de todos los economistas o en las

escuelas de economía, eso es lo que le puedo explicar la intención de algunos profesores o coincidimos no digo que ustedes saben mis campos, yo mis estudios magistrales son en marketing y mis estudios doctorales son negocios pero yo veo esa es la tendencia que venga la comisión con buen ánimo y de repente se choca con una pared y te dice sabes que no hay el estudio no hay lo suficiente siga usted doctor Tello, esa es la idea. Entonces alguien se opone, la pregunta es ¿alguien se opone a la propuesta para crear una comisión transitoria para la formación de la Escuela de Finanzas? Hugo Pimentel toma la palabra.

Tercio Estudiantil – Hugo Junior Pimentel Hurtado: Si señor Decano, solamente para aclarar un poquito la comisión transitoria va haber una comisión oficial y en la comisión oficial va haber un proceso de selección para que algunos estudiantes egresados puedan ser parte esto, solo para aclarar ese tema.

Señor Decano: Esta bien yo creo que sí, pero creo que en todo caso creo que muchos, cuando son muchos, muchos chocan, deben ser pocos entonces incluso el alumno debe tener una entrevista con los profesores para compatibilizar ideas, si está bien, entonces damos por aprobado la conformación de la comisión transitoria que se va encargar de elaborar una propuesta de la creación de la Escuela Profesional de Finanzas, en todo caso bueno eso es aprobación, en todo caso me comprometo a solicitarle que nos vayan haciendo llegar reporte sobre esto y como es que también los alumnos van a comenzar a integrarse, yo eso es lo que puedo informar, el alumno Estefano Benvenuto.

Tercio Estudiantil – Estefano Piero Benvenuto Castillo: Si buenas tardes, señor Decano y a todos los presentes tenía una pregunta solamente, ¿los miembros que conformar esta comisión transitoria son los tres docentes que mencionó? Lo decía porque además en el documento se mencionaba a otros docentes.

Señor Decano: Bueno hasta donde yo se te informo son los tres voluntarios, que se han comprometido a elaborar una propuesta, y de repente nosotros somos como Consejo de Facultad somos los que tenemos la responsabilidad de la Facultad, entonces hay que pedirles reportes en algún momento si nos piden 6 meses entonces tenemos que pedirles un reporte a fines de febrero, no es cierto, que es lo que están avanzando, que objetivos han planteado, cuáles van a ser sus estrategias que actitudes son necesarios y también como es que los jóvenes estudiantes buscan a integrarse a elaborar la propuesta, eso es la idea, dentro de dos meses hay que pedirles que hagan un reporte.

Tercio Estudiantil – Estefano Piero Benvenuto Castillo: Sí está bien señor Decano.

Señor Decano: Entonces no teniendo otro tema que tratar vamos a dar por concluida la sesión del Consejo por el día de hoy que es 16 de diciembre y nos estamos viendo hasta una próxima oportunidad, muchas gracias señores Consejeros.

VI. ACUERDOS:

1. Se aprueba por unanimidad las siguientes actas del AÑO 2022 (Gestión – Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa (Decano)):
 - Sesión Ordinaria Virtual N.º 013-CF-FCE-UNMSM-2022 de fecha 28 de marzo de 2022.
 - Sesión Ordinaria Virtual N.º 015-CF-FCE-UNMSM-2022 de fecha 08 de abril de 2022.
 - Sesión Extraordinaria Virtual N.º 016-CF-FCE-UNMSM-2022 de fecha 13 de abril de 2022.
 - Sesión Extraordinaria Virtual N.º 017-CF-FCE-UNMSM-2022 de fecha 27 de abril de 2022.

2. Se aprueba por unanimidad Comisión Transitoria para la elaboración de la propuesta de la creación de la Escuela Profesional de Finanzas:
 - Carlos Palomino Selem (Presidente)
 - Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda (miembro)
 - Wilson William Torres Díaz (miembro)